



**ACUERDO por el que se declara como inhábil para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el día viernes 1o. de Noviembre de 2024, con motivo del "día de los fieles difuntos".**

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida. Asimismo, el Pleno se encuentra facultado para acordar la suspensión de labores del Tribunal, días en los que no correrán los plazos procesales;

**SEGUNDO.-** Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/001/2024, emitido en sesión pública ordinaria del 04 de enero de 2024, el Pleno de este Tribunal determinó su calendario oficial de suspensión de labores para el año 2024, el cual se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 09 de enero de 2024;

**TERCERO.-** Que de conformidad con el calendario de días inhábiles del Consejo de la Judicatura Federal, el viernes 1 de Noviembre de 2024, es día inhábil para el Poder Judicial de la Federación, acorde a la Circular 7/2024 de 21 de febrero de 2024, emitida por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; lo que se advierte de la consulta a la página de internet "<https://www.cjf.gob.mx/transparencia/paginas/diasinhabiles.htm>";

**CUARTO.-** Que con la finalidad de coincidir con el calendario de suspensión de labores del Poder Judicial de la Federación, cuyos órganos jurisdiccionales fungen como revisores en última instancia de las determinaciones de las Salas Unitarias y del Pleno de este Tribunal Administrativo, aunado ello a la necesidad de traslado de los trabajadores de este Tribunal a distintos puntos geográficos para rendir tributo a sus difuntos, es por lo que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo, es por lo que se propone al Pleno declarar como inhábil el día viernes 1o. de Noviembre de 2024, con motivo del "día de los fieles difuntos";

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se declara como inhábil para este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el día viernes 1o. de Noviembre de 2024, con motivo del "día de los fieles difuntos", por lo que se suspenden las labores y durante ese día no transcurrirán los plazos ni términos procesales.

**SEGUNDO.-** Para conocimiento de los destinatarios y público en general, instrumentese el presente acuerdo que será fijado en los estrados de este Tribunal, remitiéndose un tanto al Periódico Oficial del Estado, para su publicación.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Extraordinaria del **29 de Octubre de 2024**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **Edgar Uriza Alanis, Jesús Gerardo Aldape Ballesteros y Alejandro Guerra Martínez**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**

Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas




**Edgar Uriza Alanis**

Magistrado Presidente y

Titular de la Primera Sala Unitaria de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

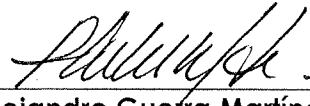
**PLENO**



**Jesús Gerardo Aldape Ballesteros**

Magistrado

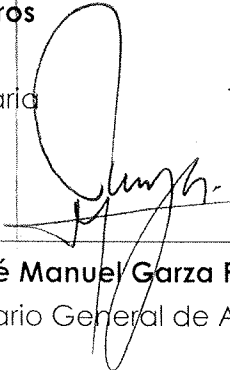
Titular de la Segunda Sala Unitaria



**Alejandro Guerra Martínez**

Magistrado

Titular de la Tercera Sala Unitaria



**José Manuel Garza Reyes**

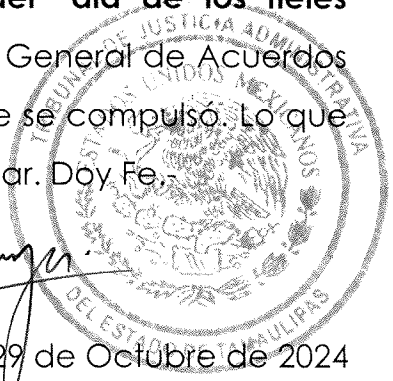
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/035/2024, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2024, identificado con el rubro: **"ACUERDO por el que se declara como inhábil para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el día viernes 1o. de noviembre de 2024, con motivo del "día de los fieles difuntos".**" que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compuso. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.

Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Tamaulipas



SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 29 de Octubre de 2024